

Santiago, 24 de diciembre de 2015

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendente de Valores y Seguros
Presente

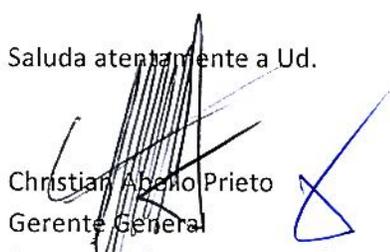
Ref.: Comunica hecho esencial que indica.

De mi consideración:

Mediante la presente y en cumplimiento a lo dispuesto en la Circular N° 991 de esa Superintendencia, comunico a Ud. en calidad de hecho esencial, que con fecha 22 de diciembre de 2015, se procedió a la suscripción y pago de acciones correspondientes al aumento de capital aprobado por Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 31 de julio de 2015, reducida a escritura pública con fecha 03 de agosto de 2015 y aprobada mediante Resolución Exenta N°252 de fecha 02 de septiembre de 2015 emitida por esa Superintendencia.

El monto pagado en efectivo asciende a la suma de \$ 25.629.090.000, suscrito y pagado por CorpGroup Vida Chile S.A., correspondiente a 138.728 acciones, calculadas en base al precio unitario del aumento de capital señalado.

Saluda atentamente a Ud.


Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.